

DECRETO EXENTO N°: 00519

MARIA ELENA, 03 MAR 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 10-02-2022 de uso de 2 días de Solicitud de Descanso del Sr. DRAGO TRUJILLO OLIVARES, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don DRAGO TRUJILLO OLIVARES.
- 4.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 2 días de Solicitud de Descanso del funcionario Sr. DRAGO TRUJILLO OLIVARES, Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES	: 5
DIAS SOLICITADOS	: 2
SALDO DIAS	: 3
FECHA DESDE	: 14-02-2022
FECHA HASTA	: 13-02-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE